



Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Madre y Señora del Patrocinio en su Dolor y Gloria

SOLICITUD DE ACCESO A LA ZONA RESERVADA PARA HERMANOS DE MAYOR EDAD

- El plazo de presentación de solicitudes será desde el 7 de febrero hasta 14 de marzo de 2025.
- Podrán solicitar este acceso todos los hermanos mayores de 80 años a fecha de presentación de la solicitud. Igualmente, se considerará, en caso de que queden plazas disponibles, atender aquellas que tengan una edad inferior a los 80 años. También se atenderán necesidades especiales que impidan hacer estación de penitencia.
- Podrán presentarse estas solicitudes en la tienda de recuerdos o en la Secretaría de la Hermandad.
- Asimismo, puede tramitar su solicitud a través de nuestra web hermandaddelcachorro.org
- Cada acreditación tendrá derecho al acceso del hermano y UN acompañante.
- Aquellos que no presenten esta solicitud en plazo y forma, perderán todo el derecho a reclamación, así como aquellos que no recojan en plazo el documento acreditativo de acceso.
- Aquella persona a la que se le haya asignado la reserva de espacio y no se presenten el Viernes Santo sin causa justificada, el próximo año no podrán optar a la misma.
- Para el control de acceso será obligatorio la presentación del DNI.
- Cualquier donativo por la papeleta será destinado a la bolsa de Caridad de la Hdad.

N.H.D. _____

Nacido el año _____

Con DNI _____ solicita el derecho de acceso a la zona reservada para hermanos de mayor edad, para el próximo Viernes Santo de 2025.

En _____, a ____ de _____ de 2025

Firma:

Tlf. de contacto: _____